COMETIDO A LA CIUDAD DE VALPARAISO A GUILLERMO SAAVEDRA JIMENEZ

DECRETO Nº 1975

CHILLÁN VIEJO, 14 ABR 2014

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley Nº 18.883, sobre Estatuto Administrativo, para funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

Los Decretos Alcaldicios Nº 2030 y 499 del 09.12.08 y 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente.

La solicitud de cometido de fecha 08 de Abril de 2014 del Sr.Alcalde, quien solicita cometido para **GUILLERMO SAAVEDRA JIMENEZ** , para ir a la Ciudad de Valparaíso el día 10 de Abril de 2014

D E C R E T O

1.- AUTORIZA cometido para **GUILLERMO SAAVEDRA JIMENEZ,** quien debe ir a la cuidad de Valparaíso el día 10 de Abril de 2014, con el fin de participar de la sesión de sala con la finalidad de conocer el debate de propuestas en materia de gestión social que realizara la Cámara de Diputados en el Congreso Nacional.

2.- PÁGUESE: Sin derecho a viático

3.- IMPÚTESE el gasto correspondiente al **Subtítulo 21**, Ítem **04**, Asignación **004** del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

ULISES AEDO VALDÉS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

UAV / PAB/ DPM/LRM
DISTRIBUCIÓN:
Secretario Municipal, Contabilidad, Carpeta Personal, Interesado.